

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL REALIZADA POR UN OFERENTE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Institución	SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Descripción	Trámite orientado a entidades o proveedores que requieran verificar que la preferencia por producción nacional haya sido debidamente otorgada en un procedimiento de contratación pública. Esta verificación se llevará a cabo una vez que el SERCOP haya analizado la pertinencia de realizar un estudio de la declaración de VAE de un oferente. Esta verificación puede tomar entre 5 y 6 semanas a partir de la notificación inicial al oferente investigado.
¿A quién está dirigido?	Se han considerado como beneficiarios del trámite de "Verificación de Producción Nacional" a las entidades contratantes que utilizan el Sistema Nacional de Contratación Pública, y a los proveedores que participan en el mismo sistema. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Informe de verificación de producción nacional
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitud de Verificación de Producción Nacional, dirigida a la Dirección General del SERCOP, detallando la información relevante del procedimiento de contratación. (código del procedimiento, objeto de contratación, entidad contratante, razón social del denunciado, y motivo del reclamo o solicitud). Requisitos Específicos: no aplica
¿Cómo hago el trámite?	Para realizar el trámite el usuario deberá realizar las siguientes acciones: - Elaboración de una solicitud dirigida a la Dirección General del SERCOP a través del sistema de gestión documental quipux, o de manera presencial, - Presentar la solicitud por los canales habilitados para el efecto; - Receptar respuesta. Canales de atención: Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Canal Virtual: Sistema de Gestión Documental Quipux A través del correo electrónico: gestiondocumental@sercop.gob.ec Canal Presencial:

MATRIZ QUITO

Av. Amazonas y Pereira. Plataforma Gubernamental Financiera

Teléfono: 02 244-0050

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

AMBATO

Sucre y Guayaquil, esquina

Tercer Piso de la Ex Corte de Justicia

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

Teléfono: 032420397

Teléfono: 03 3730-640 Ext. 1092

PORTOVIEJO

Vía Santa Ana (Calle 15 de Abril y los Nardos) Centro de Atención Ciudadana

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

GUAYAQUIL

Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo

Edificio del Gobierno zonal piso 6

Teléfono: 04 372-6690

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

CUENCA

Dolores Veintimilla 1-31 y Agustín Cueva

Teléfonos: 07-3702650

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:45

Base Legal

- [RE-SERCOP-2023-0134 EXPÍDESE LA NORMATIVA SECUNDARIA DL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA](#). Art. Art. 60.
- [395 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública](#). Art. Art. 25.1.

**Contacto para
atención
ciudadana**

Funcionario/Dependencia: Dirección Control de Producción Nacional
Correo Electrónico: gestiondocumental@sercop.gob.ec
Teléfono: 02 2440050 ext. 1370

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	17
2025	04	0	5
2025	03	0	3
2025	02	0	8
2025	01	0	15

2024 Año	12 Mes	0 Volumen de Quejas	11 Volumen de Atenciones
2024	11	0	14
2024	10	0	10
2024	09	0	12
2024	08	0	10
2024	07	0	17
2024	06	0	11
2024	05	0	14
2024	04	0	7
2024	03	0	9
2024	02	0	10
2024	01	0	22
2023	12	0	12